
 JUNTA DE ANDALUCÍA	DOCUMENTOS JEFATURA	 IES ALBAIDA
	ANEXO MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2019/2020 MOTIVADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19	
PROFESOR: Roberto García Cáceres, Lola Garrido Oller		
MATERIA: Lengua Castellana y Literatura		CURSO: 1º Bachillerato

Siguiendo la **INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS QUE SE HAN DE ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020** se realizan las siguientes modificaciones relativas a la programación del tercer trimestre.

1. CONTENIDOS

Los contenidos que se van a desarrollar se dividirán en dos grupos en función de las necesidades de los alumnos.

Alumnos con una calificación < 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

PRIMERA EVALUACIÓN	CONTENIDOS
Unidad 1	Leer: comentario de textos. Resumen, intencionalidad y estructura. Escribir: distinción de los procesos comunicativos en un texto. Conocimiento de la lengua: proceso comunicativo, signos y funciones del lenguaje. Morfología. Ortografía: reglas de acentuación, uso de “haber” y “a ver” Educación literaria: géneros literarios y figuras literarias.
Unidad 2	Leer: comentario de textos. Resumen, intencionalidad y estructura. Escribir: aplicación de la adecuación y coherencia al comentario de texto. Conocimiento de la lengua: sustantivo y adjetivo. Ortografía: uso de “porque”, “por que”, “porqué”, y “por qué”. Educación literaria: métrica.
Unidad 3	Leer: comentario de textos. Resumen, intencionalidad y estructura. Escribir: aplicación de la cohesión al comentario de texto. Conocimiento de la lengua: determinativos y pronombres. Ortografía: uso de “conque” y “con qué”. Educación literaria: Edad Media. Lírica peninsular primitiva, Mester de Clerecía y Berceo, prosa y Don Juan Manuel.
SEGUNDA EVALUACIÓN	CONTENIDOS
Unidad 4	Leer: comentario de textos expositivos. Resumen, intencionalidad y estructura. Escribir: aplicación del discurso expositivo al comentario de texto. Conocimiento de la lengua: el verbo. Conjugación, perífrasis verbales y locuciones verbales. Educación literaria: poesía cortesana y Jorge Manrique. <i>La Celestina</i> : género, autor y estilo.

Alumnos con una calificación ≥ 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

Se reforzarán los contenidos mínimos explicados y evaluados durante el curso, y se avanzará en el comentario, por la importancia que tiene para el próximo curso:

TERCERA EVALUACIÓN	CONTENIDOS
Unidad 5	<p>Leer: comentario de textos argumentativos. Resumen, intencionalidad y estructura.</p> <p>Escribir: aplicación del discurso argumentativo al comentario de texto.</p> <p>Conocimiento de la lengua: oración compuesta.</p> <p>Ortografía: aplicación del uso de coma, punto y coma, y dos puntos en el comentario de texto.</p>
Unidad 6	<p>Leer: comentario de textos argumentativos. Resumen, intencionalidad y estructura.</p> <p>Escribir: redacción de un texto argumentativo.</p> <p>Conocimiento de la lengua: oración compleja.</p> <p>Ortografía: revisión de reglas de acentuación en sus propios textos.</p>

2. METODOLOGÍA

Plataformas utilizadas: correo electrónico.

Sesiones “on line”: no se contemplan.

Estrategias metodológicas: el alumnado dispondrá de explicaciones de diferente tipología y se contempla la reflexión y el aprendizaje a partir de la autocorrección partiendo del modelo realizado por el profesor. Estarán diferenciadas: recuperación y continuidad. Junto a estas aparecerán las actividades que deben realizar.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Tipos de actividades evaluables:

Cuestionarios online.

Entrega de tareas.

Producción oral o escrita del alumnado.

Los instrumentos de evaluación:

Rúbricas.

Registro de los cuestionarios.

Control de actividades entregadas (diario de clase).

3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN POSITIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación supondrán una mejora de la nota de estos alumnos sobre el 100% conseguido con la media de la 1ª y de la 2ª evaluación.

Las ponderaciones de las diferentes actividades evaluables durante la tercera evaluación serán:

Actividades Evaluables	Ponderación
Realización de actividades	80 %
Ortografía y presentación	20 %

La evaluación ordinaria del curso se modifica de la siguiente forma:

EVALUACIÓN ORDINARIA = Media aritmética entre 1ª Ev y 2ª Ev (100%)+ Nota 3ª Ev (10%)

B. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN NEGATIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación se programarán para posibilitar la recuperación de los contenidos mínimos del alumnado por lo que supondrá el 100% de la nota.

Actividades Evaluables	Ponderación
Cuestionario online	50 %
Realización de tareas de recuperación: puntualidad en la entrega, presentación correcta y ortografía.	50 %

EVALUACIÓN ORDINARIA = Media aritmética entre 1ª Ev y 2ª Ev (100%)+ **Nota 3ª Ev (10%)**

Los alumnos que deben realizar las actividades de recuperación pueden hacer de forma VOLUNTARIA las actividades de continuación para mejorar su calificación final, en el caso de recuperar la materia.

Los alumnos deben ser los autores de las actividades presentadas al profesor. Si el profesor recibe **actividades copiadas** de algún **compañero/a o de otro medio**, puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO** a dichas actividades.

Del mismo modo, si el alumno **copia un trabajo** de una **página web** el profesor puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO**.

3.2. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Los alumnos/as con una calificación en la evaluación ordinaria < 5 tendrán que realizar la prueba extraordinaria de septiembre. En junio se elaborará un informe individualizado con los contenidos no superados que deberá recuperar en septiembre.